1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**WENDY NATALY BOSSA AGUILERA**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($6.456.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000)**, C.) Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($2.152.000)** por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo:	El plazo del contrato será de cuatro (3) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	17/08/2021	**Fecha de Terminación:**	16/11/2021
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	Daniel Eduardo Mora Castañeda - Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Realicé actividades con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo con el objetivo de apoyar el protocolo institucional de bioseguridad con referencia en la resolución 777 de 2021 y añadiendo al documento el Decreto No 1408 del 03 de Noviembre de 2021, por el cual se imparten nuevas instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el Coronavirus COVID 19 y el mantenimiento del orden público, decreto con modificaciones con respecto a los aforos y que exige el Carnet de Vacunación para el ingreso a eventos que se realicen en el interior de las IED o	202111-Lav.ManosIED. MB 202111.Prot-BioseguridadIED-Dec1408-3-Nov-2021

	eventos que se realicen en otras organizaciones Económicas. Realice formalmente la entrega del espacio de trabajo que me fue brindado muy amablemente por la Rectora del Colegio Manuela Beltrán IED, entregue en orden el área de aislamiento y primeros Auxilios, devolví todas las herramientas que me facilitaron para el desarrollo de mis funciones, actividad que se desarrolló en compañía del almacenista de la IED Juan Camilo Quintero.	202111-FOTOS-ActaEntrega
2. Apoyar en la adecuada implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19.	Se avanza en actividades pedagógicas y lúdicas que se desarrollan para la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán IED de la localidad de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer la prevención, contención y mitigación de covid-19 en sus diferentes sedes (Sedes, A, B Y C), sensibilizando, retroalimentando y promoviendo el buen uso del protector naso bucal "tapabocas", también el importante y correcto lavado de manos según protocolo de la OMS Y OPS y teniendo en cuenta la medida del distanciamiento social de1 Metro.	202111.Prot-BioseguridadIED- MB 202111-Lav.ManosIED. MB
3. Diligenciar el instrumento de registro de condiciones al ingreso de los estudiantes, docentes y administrativos de la IED asignada, de acuerdo con el lineamiento del MEN, la	En el Colegio Manuela Beltrán IED, se implementó un mecanismo de encuesta digital para que la comunidad educativa lo diligencie diariamente y que de esta manera se pueda llevar un control y dar manejo oportuno a los posibles casos o casos positivos que se presenten de Covid-19, esta acción permite Diligenciar el	202111-Seg-Diario-IED-MBELTRAN-Est-Admon-Docentes

SED y respectivo protocolo institucional**.**	instrumento de registro de condiciones al ingreso de los estudiantes, docentes y administrativos de la IED asignada, de acuerdo con el lineamiento del MEN, la SED y respectivo protocolo institucional, se continua con plan de mejora por medio de sensibilización y de la lúdica para que toda la comunidad lo diligencie de manera oportuna, responsable y consciente.	
4. Efectuar bajo la directriz de la IED en el reporte de casos COVID 19 en la IED asignada en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	En mi ejecución contractual, correspondiente al mes de noviembre no se reportaron casos de COVID-19.	N/A
5. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos COVID 19 y activar ruta de atención.	En el tiempo de mi ejecución contractual, correspondiente al mes de noviembre no se realizaron actividades de la obligación porque no hemos tenido casos positivos de Covid -19.	N/A
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por COVID 19 en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	Socialice actividad pedagógica informativa con la comunidad educativa, dando continuidad a la implementación de los protocolos de bioseguridad para prevenir contagios por COVID 19. En este mes se continuo con el fomento de las medidas de Bioseguridad que debemos seguir implementando, por medio de juegos y el recordatorio diario del autocuidado, teniendo en cuenta el contenido que abarca la Resolución 777 de 2021. También se sugiere que algunas de las actividades masivas que se realizaron en la IED, pudieran ser de forma virtual, por lo cual participe, de forma virtual en las actividades de presentaciones de fin de año, en donde se destacaron las habilidades musicales y deportivas, las cuales promueven calidad de vida y salud para los estudiantes. Esto hasta que toda la comunidad educativa se encuentre con su esquema de Vacunación contra SARS CoV 2 ó Covid-19 al día, accediendo a los	202111-Bioseguridad-fotos-inst. MB 202111-Pantallazos-presentaVirtuales-FinAÑO-Esc.

	inmunológicos que tienen disponibles para la población el Ministerio de Salud y la secretaria de salud Distrital. Se sensibiliza sobre las fechas y lugares de vacunación a niños y niñas mayores de 3 años, también se promueve la vacunación como medida favorable para la prevención de enfermedades que pueden enfermarnos gravemente o hasta ocasionarnos la muerte, para ello se realizó actividad pedagógica con estudiantes sobre vacunación. Se compartió con la comunidad educativa del Colegio Manuela Beltrán de la localidad de Teusaquillo una presentación con la Herramienta de PowerPoint a quienes se les explico sobre el pico de ERA por el que atravesamos en la actualidad, también puse avisos publicitarios en cada sede, en donde se hace un llamado a los padres de familia sobre la importancia de prevenir las Enfermedades Respiratorias Agudas y aumentar las medidas NO farmacológicas o de (Bioseguridad) para cuidar a nuestra infancia y adolescencia, sobre todo a los menores de 5 años de edad, quienes podrían verse mayormente afectados por los fuertes cambios de clima. Se resalta que en pico respiratorio las medidas No farmacológicas nos ayudan a prevenir otras enfermedades diferentes al Sars CoV 2 (COVID-19).	202111-ImagenVac-ERAPowerPoint-AfichesContra-IRA
7. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención	Realicé acciones informativas en el colegio sobre promoción de estilos de vida saludable, implementado una canción que se llama “Si Viene de la tierra de CANTICUENTICOS”, también realice actividad con estudiantes fomentando la	

de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	alimentación sana y nutritiva para los niños y niñas, reiterando la importancia de comer sano, para que mantengan un IMC normal que los mantenga dentro de los parámetros normales para prevenir morbilidades. También publique afiches sobre consumir menos azúcar y menos sal para que en la comunidad Manuelista nos sintamos más sanos y fuertes. Compartí infografía importante a docentes para sensibilizar a los profesores sobre la ruta saludable que pueden seguir en caso de solicitar servicios médicos en su régimen especial de magisterio, ruta a la que tienen derecho por ser maestros. Continúe con sesiones de Yoga para los estudiantes más grandes en sede A y B, como alternativa que promueve la actividad física y beneficia al practicante en aspectos de salud mental, salud física que le permitirá mantener la flexibilidad, la confianza en sí mismo, favorecerá la concentración en el contexto escolar, entre otros beneficios. Realice actividad lúdica y pedagógica con estudiantes en varias sesiones, trato de un juego literario, un juego de palabras creado en el siglo XX en Francia, en donde se implementan oraciones por distintos participantes, oraciones que al final se unieron para formar un texto que no necesariamente tuvo sentido común, el sentido se lo pone cada individuo o al leer la creación artística grupal, todos le ponen sentido. Llego a ser muy divertido, al principio del juego se pone un tema, el tema principal fue la Pandemia ocasionada por SARS-CoV 2 (Covid-19) y los pensamientos o experiencias que esta situación ha generado en sus vidas.	202111-Pant-SONG-STIERRA-Afiche-Azucar-Sal 202111-Inf-RutaSaludable-Docentes 202111-FOTOS-YOGA-Estudiant-IEDMBeltran 202111-CadaverExquisito-Pandemia

	Nos encontramos en vísperas de Navidad y año nuevo 2022 por lo cual desarrollé y compartí con la comunidad educativa Afiches con recomendaciones para prevenir quemaduras con pólvora en las personas, sobre todo en nuestros niños y niñas, también en nuestros animales de compañía, en nuestra fauna y flora; velar por el bienestar de todo nuestro entorno ambiental mitigando de esta forma la contaminación del aire es nuestra responsabilidad, además estas sanas acciones nos permitirán respirar mejor en tiempos de festejo.	202111-Afiche-NavYAño2022SiNPOLVORA-CManuelista.
8. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	Participé en las reuniones virtuales de avances y saberes por parte de la SED realizadas los días viernes a las 4:00 pm, en donde tocamos temas de relevancia como: Solicitud de paz y salvos tanto de dotaciones escolares como de gestión documental, entrega de espacio de trabajo asignado en el colegio, levantando documento como evidencia y que este firmado por el Almacenista, remisión de incapacidades o aislamientos preventivos, trabajo virtual a desarrollar en dado caso, también nos informaron sobre las principales acciones a desarrollar desde nuestro servicio de apoyo en el cierre de año escolar, como por ejemplo la evaluación institucional 2021 y el plan de mejoramiento institucional 2022; dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, sobre los deberes de los servidores públicos, entre otros.	20211-AvanySaberes-Pantallazos 202111REU-8°AulasHospitalarias-Panta-Estrategia 202111-MedidasNOfarma. 202111ReuVirtuales.SURA_ Pantallazos

	También participe observando la reunión virtual del 8° Encuentro Distrital (Aulas Hospitalarias), que trato sobre estrategias educativas innovadoras durante la pandemia. Participe en reunión sobre la importancia de las Medidas NO farmacológicas (Bioseguridad). -También participe observando de forma virtual en reuniones por parte de la aseguradora SURA, promovidos por la SED, en donde se abarcaron temas como los siguientes: Hábitos saludables, Promoción de la salud mental en las organizaciones Ley 1616 de 2013, Hablemos de género y diversidad, política y plan de acción para el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas SPA. Ley 1566 de 2012 - Resolución 089 de 2019, Manejo de tensiones y estrés (Estrategia Habilidades para la vida), entre otros.	
9. Asistir y participar en las reuniones del comité institucional de contingencia por COVID 19 en el marco de la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura.	En los días de mí ejecución contractual correspondientes al mes de noviembre en el Colegio Manuela Beltrán IED, no sé desarrollaron acciones entorno a la presente obligación, dichas reuniones estarían programadas para fin de mes, de todas formas, se recomienda socializar el Decreto No 1408 del 03 de noviembre de 2021 añadido en los protocolos de Bioseguridad institucionales del colegio,	N/A

	como se menciona en la Obligación No 1 del presente informe.	
10. Apoyar al Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST- y a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	En los días de mí ejecución contractual correspondientes al mes de noviembre en el Colegio Manuela Beltrán IED, no sé desarrollaron acciones entorno a la presente obligación, dichas reuniones estarían programadas para fin de mes.	N/A
11. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual	Realicé informe de actividades contractuales correspondiente al mes de noviembre, en donde relacioné las acciones realizadas hasta el momento.	202111-Inf-No4_Noviembre
12. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	Se reitera la importancia de seguir avanzando en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad institucionales, diseñados con base a los lineamientos establecidos en la resolución 777 del 2 de junio de 2021 la cual define condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del estado, se adopta protocolo de Bioseguridad para las actividades presenciales. Se añade a los protocolos de bioseguridad el Decreto de salud No 1408 del 03 de noviembre de 2021, por el cual se imparten nuevas instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el Coronavirus COVID 19 y el mantenimiento del orden público, decreto con modificaciones con respecto a los aforos y que exige el Carnet de Vacunación para el ingreso a eventos que se realicen en el interior de las IED o en eventos que se realicen en otras organizaciones Económicas.	202111.Prot-BioseguridadIED-Dec1408-3-Nov-2021 202111-Lav.ManosIED.MB 202111-DistSocial-ProtBioseguridad

	Se fortalece la publicidad dirigida a padres de familia sobre la importancia de mantener el distanciamiento social de 1 Metro, el correcto uso del protector naso-bucal (tapabocas) y el correcto lavado de manos con duración entre 30 segundos y 40 segundos.	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
SALUD	11/2021	24/11/2021	$64400	COMPENSAR
PENSIÓN	11/2021	24/11/2021	$82400	COLFONDOS
ARL	11/2021	24/11/2021	$2700	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO _x_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 04, el cual corresponde a $ 1.147.733 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100%

Fecha de elaboración: 30/11/2021

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022995909		BOSSA AGUILERA WENDY NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 11b # 17 51 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4027923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	45192142	9427121313	I	2021/12/03	2021/11/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$149,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$514,832	$82,400			$514,832	$64,400			$0	$0			$514,832	$2,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$514,832	$82,400			$514,832	$64,400			$0	$0			$514,832	$2,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$514,832	$82,400			$514,832	$64,400			$0	$0			$514,832	$2,700		$0	$0
1	CC	1022995909 BOSSA WENDY	231001	17	$514,832	$82,400	EPS008	17	$514,832	$64,400		0	$0	$0	14-11	17	$514,832	$2,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$514,832	$82,400			$514,832	$64,400			$0	$0			$514,832	$2,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

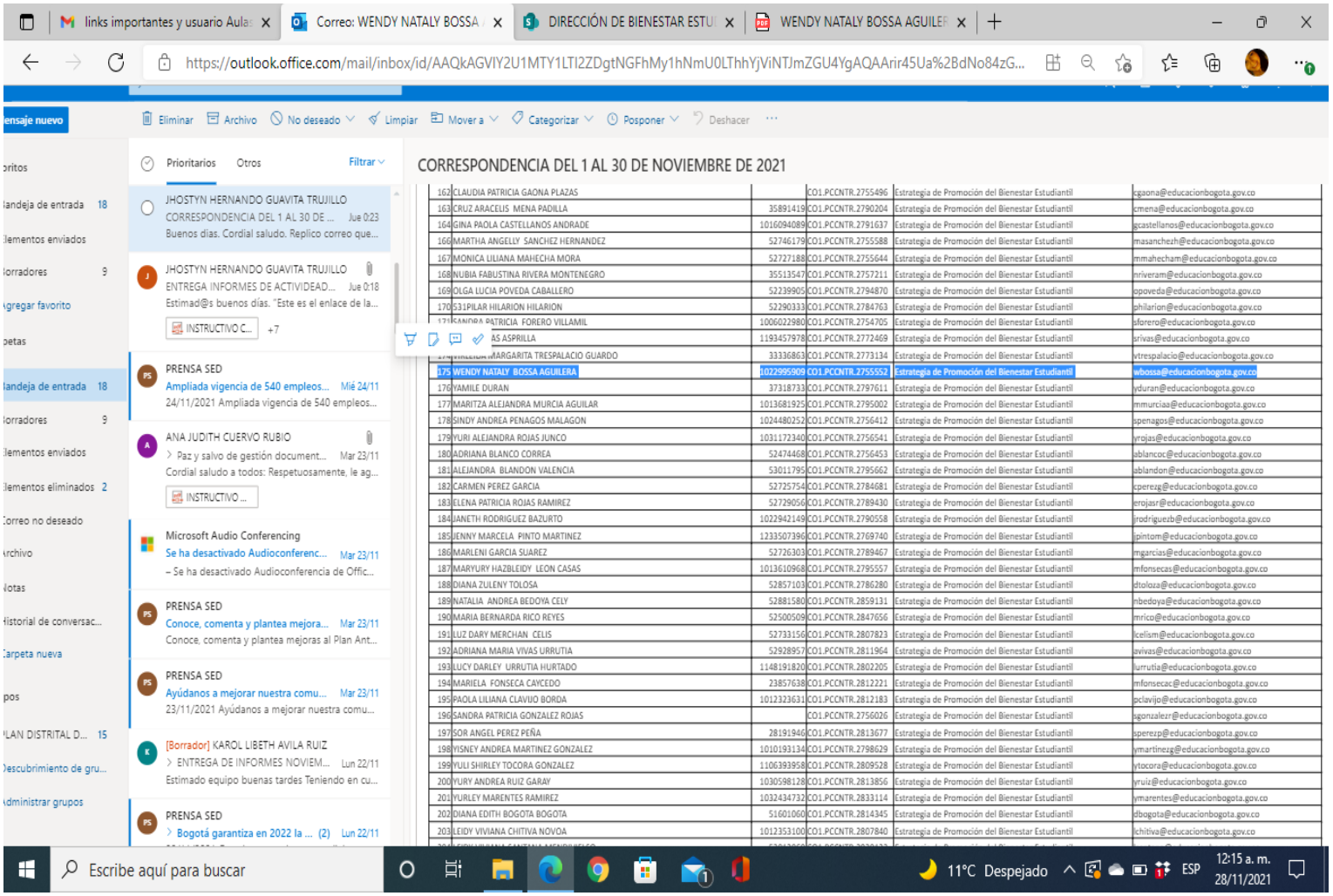
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022995909		BOSSA AGUILERA WENDY NATALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 11b # 17 51 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4027923	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	45192142	9427121313	I	2021/12/03	2021/11/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$149,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$82,400	$0	$0	$82,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$82,400	$0	$0	$82,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,700	$0	$0	$2,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$2,700	$0	$0	$2,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,400	$0	$0	$64,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$64,400	$0	$0	$64,400
TOTAL				1	$149,500	$0	$0	$149,500



CORRESPONDENCIA DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

162	CLAUDIA PATRICIA GAONA PLAZAS		CO1.PCCNTR.2755496	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	cgaona@educacionbogota.gov.co
163	CRUZ ARACELIS MENA PADILLA	35891419	CO1.PCCNTR.2790204	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	cmena@educacionbogota.gov.co
164	GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE	1016094089	CO1.PCCNTR.2791637	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	gcastellanos@educacionbogota.gov.co
166	MARTHA ANGELLY SANCHEZ HERNANDEZ	52746179	CO1.PCCNTR.2755588	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	masanchezh@educacionbogota.gov.co
167	MONICA LILIANA MAHECHA MORA	52727188	CO1.PCCNTR.2755644	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mmahecham@educacionbogota.gov.co
168	NUBIA FABUSTINA RIVERA MONTENEGRO	35513547	CO1.PCCNTR.2757211	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	nriveram@educacionbogota.gov.co
169	OLGA LUCIA POVEDA CABALLERO	52239905	CO1.PCCNTR.2794870	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	opoveda@educacionbogota.gov.co
170	531PILAR HILARION HILARION	52290333	CO1.PCCNTR.2784763	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	philarion@educacionbogota.gov.co
171	SANDRA PATRICIA FORERO VILLAMIL	1006022980	CO1.PCCNTR.2754705	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	sforero@educacionbogota.gov.co
172	AS ASPRILLA	1193457978	CO1.PCCNTR.2772469	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	srivas@educacionbogota.gov.co
174	MARGARITA TRESPALACIO GUARDO	33336863	CO1.PCCNTR.2773134	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	vtrespalacio@educacionbogota.gov.co
175	WENDY NATALY BOSSA AGUILERA	1022995909	CO1.PCCNTR.2755552	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	wbossa@educacionbogota.gov.co
176	YAMILE DURAN	37318733	CO1.PCCNTR.2797611	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	yduran@educacionbogota.gov.co
177	MARITZA ALEJANDRA MURCIA AGUILAR	1013681925	CO1.PCCNTR.2795002	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mmurciaa@educacionbogota.gov.co
178	SINDY ANDREA PENAGOS MALAGON	1024480252	CO1.PCCNTR.2756412	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	spenagos@educacionbogota.gov.co
179	YURI ALEJANDRA ROJAS JUNCO	1031172340	CO1.PCCNTR.2756541	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	yrojas@educacionbogota.gov.co
180	ADRIANA BLANCO CORREA	52474468	CO1.PCCNTR.2756453	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	ablancoc@educacionbogota.gov.co
181	ALEJANDRA BLANDON VALENCIA	53011795	CO1.PCCNTR.2795662	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	ablandon@educacionbogota.gov.co
182	CARMEN PEREZ GARCIA	52725754	CO1.PCCNTR.2784681	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	cperezg@educacionbogota.gov.co
183	ELENA PATRICIA ROJAS RAMIREZ	52729056	CO1.PCCNTR.2789430	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	erojasr@educacionbogota.gov.co
184	JANETH RODRIGUEZ BAZURTO	1022942149	CO1.PCCNTR.2790558	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	jrodriguezb@educacionbogota.gov.co
185	JENNY MARCELA PINTO MARTINEZ	1233507396	CO1.PCCNTR.2769740	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	jpintom@educacionbogota.gov.co
186	MARLENI GARCIA SUAREZ	52726303	CO1.PCCNTR.2789467	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mgarcias@educacionbogota.gov.co
187	MARYURY HAZBLEIDY LEON CASAS	1013610968	CO1.PCCNTR.2795557	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mfonsecas@educacionbogota.gov.co
188	DIANA ZULENY TOLOSA	52857103	CO1.PCCNTR.2786280	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	dtoloza@educacionbogota.gov.co
189	NATALIA ANDREA BEDOYA CELY	52881580	CO1.PCCNTR.2859131	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	nbedoya@educacionbogota.gov.co
190	MARIA BERNARDA RICO REYES	52500509	CO1.PCCNTR.2847656	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mrico@educacionbogota.gov.co
191	LUZ DARY MERCHAN CELIS	52733156	CO1.PCCNTR.2807823	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	lcelism@educacionbogota.gov.co
192	ADRIANA MARIA VIVAS URRUTIA	52928957	CO1.PCCNTR.2811964	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	avivas@educacionbogota.gov.co
193	LUCY DARLEY URRUTIA HURTADO	1148191820	CO1.PCCNTR.2802205	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	lurrutia@educacionbogota.gov.co
194	MARIELA FONSECA CAYCEDO	23857638	CO1.PCCNTR.2812221	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	mfonsecac@educacionbogota.gov.co
195	PAOLA LILIANA CLAVIJO BORDA	1012323631	CO1.PCCNTR.2812183	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	pclavijo@educacionbogota.gov.co
196	SANDRA PATRICIA GONZALEZ ROJAS		CO1.PCCNTR.2756026	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	sgonzalezr@educacionbogota.gov.co
197	SOR ANGEL PEREZ PEÑA	28191946	CO1.PCCNTR.2813677	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	sperezp@educacionbogota.gov.co
198	YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ	1010193134	CO1.PCCNTR.2798629	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	ymartinezg@educacionbogota.gov.co
199	YULI SHIRLEY TOCORA GONZALEZ	1106393958	CO1.PCCNTR.2809528	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	ytocora@educacionbogota.gov.co
200	YURY ANDREA RUIZ GARAY	1030598128	CO1.PCCNTR.2813856	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	yruiz@educacionbogota.gov.co
201	YURLEY MARENTES RAMIREZ	1032434732	CO1.PCCNTR.2833114	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	ymarentes@educacionbogota.gov.co
202	DIANA EDITH BOGOTA BOGOTA	51601060	CO1.PCCNTR.2814345	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	dbogota@educacionbogota.gov.co
203	LEIDY VIVIANA CHITIVA NOVOA	1012353100	CO1.PCCNTR.2807840	Estrategia de Promoción del Bienestar Estudiantil	lchitiva@educacionbogota.gov.co